prestado en esta ocasion tan distinguido Oficial general, aparte de los que ya cuenta en su larga y honrosa carrera militar, que demuestra una vez más la ilustrada aplicacion, experiencia y conocimientos generales que en tan altas dotes posee, se ha servido (S. M. el Rey) disponer, como público testimonio de ello, se conceda á dicho Oficial general la gran cruz del Mérito Militar de las designadas para premiar servicios especiales.....» etc.

Creo, pues, que debería pasarse un oficio de gracias al señor General marqués de San Roman para que, á su vez, las transmita al General Sandoval, con la expresion del honroso concepto que su obra ha merecido de esta Real Academia, si es que los señores académicos encuentran fundado el que, sin el aliño con que otros lo revestirían, tiene hoy la honra de presentarle el último de ellos.

Madrid 9 de Diciembre de 1881.—*José Gomez de Arteche.*

II.

NOTICIA DE ALGUNOS RESTOS ESCULTÓRICOS DE LA ÉPOCA ROMANA.

En cumplimiento de la comision que se sirvió conferirme el Sr. Director accidental, voy á informar á la Academia sobre las ocho copias fotográficas que tuve el honor de presentarla por encargo de nuestro correspondiente en Málaga, el Sr. D. Francisco Guillen y Robles, en las cuales se encuentran reproducidas varias de las estátuas, relieves y otras antigüedades que conservan en su hacienda de la Concepcion, próxima á aquella ciudad, los excelentísimos señores marqueses de Casa-Loring.

Hace algun tiempo que estos señores construyeron sobre una pequeña colina de la expresada granja ó casa de campo un templo de estilo griego y órden dórico, cuya forma le hace aparecer *próstylo*, *tetrástylo* y *eústylo*, estando resguardado su interior por ligera techumbre de cristales, á fin de preservar los objetos que

encierra, sin perder su carácter arquitectónico de quedar por el centro á cielo descubierto (ὕπαιθρος ó *hypethros*).

Al sitio ocupado luego por este templo fué traido y dispuesto para servirle de pavimento, restaurándolo á la vez en todo lo posible, el notable mosáico romano desenterrado en la no lejana villa de Cártama, que representa los trabajos de Hércules, repartidos al rededor de su figura en diversos compartimientos, el cual fué publicado primeramente por el Sr. D. Manuel Rodriguez de Berlanga, y despues por el doctor Emilio Hübner en el *Bulletino dell'Instituto di corrispondenza archeologica di Roma per l'anno 1861*, páginas 170 y 171.

En un intercolumnio del referido templo, que se deja ver en la copia fotográfica, por nosotros marcada con el número I, está presentado un pedestal, sobre el cual se halla puesta una estátua de mujer sentada, revuelta en el manto ó palio, cuyos pliegues caen ondulantes por el frente de la figura, que al parecer los sujeta ó levanta con ambas manos. Su escorzo no permite distinguir si el manto se encuentra ó no afibulado sobre el hombro derecho; pero sí que va ceñido á la garganta, sin cubrir la cabeza, de modo que más debiera vestirlo en la forma dicha ἐπιβλημα ó ἀναβολή, que no la de περίβλημα ó περιβόλαιον.

El delicado perfil del rostro, el tocado ó disposicion de los cabellos, lo bien sentido y plegado de los paños, la finura y soltura de sus ondulaciones, en cuanto es posible apreciar tales cualidades por medio de la fotografía, revelan el tipo de la escultura en el primer siglo de nuestra era cristiana y del imperio romano. Al lado opuesto de la figura hay un globo, que no se percibe, por tanto, en la fotografía, y hace presumir que aquélla representa á *Urania;* teniendo de alto, sin el plinto, 56 centímetros, y desde la cintura al extremo de la pierna, que cruza sobre la otra, 42 centímetros, hallándose, al parecer, sentada sobre una roca.

Se ve apoyada contra el pedestal antes indicado otra estátua de mayores dimensiones; rotos los brazos; el derecho por el hombro y el izquierdo por algo más abajo, y las piernas por las rodillas: la cabeza unida por el cuello y coronada de yedra, denotando su faz riente cierta gracia expresiva, que, junta

con el buen modelado de formas, observado en el torso, nos inclina á creer pertenezca á la misma época de la anterior. Debió figurar un sátiro, ó un Baco ó Sileno, como otro que conserva en Málaga D. Benito Vilá, Director de su Academia provincial de Bellas Artes, quien asegura fué hallado en Espejo. De éste habla Hübner, y dice tiene de alto 36 centímetros, faltándole las piernas y los brazos, describiendo á la vez una pequeña cabeza de un jóven adolescente con cabello corto y crespo, su alto 12 centímetros, adornada con diadema, probablemente representando un Hércules ó Mercurio juvenil, de la cual añade ser de bronce con ojos de plata, trabajo fino y gracioso, que reputa, como nosotros el anterior, perteneciente al primer siglo. Expresa que aquélla se encontró en la posesion del cónsul inglés Sr. Mark; y si tales estátuas, con las cabezas y piés sueltos y otros fragmentos que muestra la misma fotografía, fueron hallados, segun creemos, en la hacienda llamada de la *Cónsula*, inmediata á la poblacion de Churriana, cerca de Málaga, no dudaríamos afirmar correspondiesen á alguna opulenta *villa* de las muchas que poblaban nuestra Bética, tan floreciente en los tiempos de Domiciano. Durante su imperio fué concedido el derecho latino *(jus Latii)* al antiguo pueblo federado, convertido en municipio Flavio Malacitano, conforme á la ley inscrita en la tabla de bronce que, con las de Salpensa y Osuna, guardan sus entendidos propietarios en aquel moderno templo, consagrado al culto del gusto clásico por nuestras antigüedades pátrias.

La fotografía del Sr. Guillen, designada con el número II, es la que representa el cuerpo entero, sin cabeza, de una estátua de mujer, ceñido el manto sobre la túnica talar, sujeta bajo del pecho por estrecho cinturon, y terciado aquél sobre el hombro y brazo izquierdo, al cual falta la mano, como tambien el antebrazo al derecho, que debía quedar al descubierto, si la posicion del palio era al *exómide;* ajustándose sus pliegues de tal modo á todo el cuerpo, que acusan enteramente las formas interiores, segun el uso *arcáico*, observado en la escultura de la buena época griega, el cual se reprodujo en Roma en la de Adriano y de los Antoninos. La gallarda apostura y noble continente, la gracia y majestad al propio tiempo, con que está plantada la estátua, lo

suave de sus contornos, lo abundoso del plegado, sin exageracion ni amaneramiento, su actitud movida y reposada á la vez, para no incurrir en ningun extremo, indican ciertamente la especie de resurreccion ó renacimiento del estilo antiguo, que experimentó el arte romano al comenzar el segundo siglo.

Debiéramos, sin embargo, retrasar la fecha á más de la mitad de la centuria posterior, si fuesen exactos é irrecusables los datos que nos han llegado sobre el descubrimiento de aquella figura y el juicio de los contemporáneos de este suceso. El canónigo don Cristóbal de Medina Conde, segun él mismo dió en apellidarse, uno de los falsarios ó encubridores de las supuestas antigüedades descubiertas en la Alcazaba de Granada, á quien por ello se prohibió, de resultas del proceso, publicar otros escritos análogos, al hacerlo en nombre de su sobrino Don Gregorio García de la Leña, nos dice lo siguiente en el tomo II de sus *Conversaciones histórico-malagueñas*, páginas 26 y 27:

«Hallóse esta inscripcion tan defectuosa (la que ha copiado antes) grabada en un pedestal de jaspon blanco de vara y dos tercias de alto, dos tercias de ancho, y media vara de grueso, el día 7 de Julio del año pasado de 1789, á la profundidad de cerca de cinco varas del plan hoy de la plazuela de la *Alcazabilla*, en los cimientos que se cavaban para la Real Aduana, en el cuadro que mira á la fuente de ella. Segun lo que se deja entender, es una dedicacion que la república de Málaga hizo á *Cornelia Salonina Augusta, mujer de nuestro Señor Publio Licinio Galieno, Piadoso, Feliz, Invicto, Augusto, por ser devota á su Númen y Majestad*, etc. Por este relato se pondría esta lápida en el año 260, en que obtuvo solo el Imperio, ó poco despues.»

«Allí, cerca de esta lápida se encontró en 10 del mismo mes una estátua trunca de mujer, de mármol blanco: por las señas y circunstancias de su inmediato encuentro, sospecho es la estátua de la referida emperatriz *Salonina;* tiene más de siete cuartas de alto, con su túnica y palio imperial, que se muestra muy airoso, como parece su lámina, que pongo aquí.....»; y con efecto, la pone, resultando igual á la fotografiada, á cuyo dorso expresa el Sr. Guillen que el alto, sin el plinto, es de un metro 43 centímetros.

La sospecha de Medina Conde se trocó casi en certeza para Cean Bermudez, quien añade en su *Sumario de antigüedades romanas*, que las proporciones del pedestal eran muy acomodadas para sostener la estátua (pág. 317).

Como los asertos del primero serán siempre sospechosos, por lo ménos de cierta monomanía de acomodamiento, y el segundo escribe sólo de referencia y bastante posteriormente al suceso, nos permitimos mantener nuestra opinion sobre la época en que fué labrada esta estátua; y bien pudo corresponder á otra emperatriz anterior. Además, el Dr. Hübner coloca entre las falsas la inscripcion de Salonina, que se supone desenterrada en Málaga, creyéndola fingida, sin duda alguna, á imitacion de otra de Córdoba, con el propósito de aplicarla á la estátua descubierta en el mismo sitio, la cual indica pertenecería acaso á la Valeria Lucila mencionada en otro epígrafe, que fué hallado en la Alcazaba, y estaba del propio modo *junto á la fuente, por la parte interior que mira al muelle*. Así lo dice D. Francisco Perez Bayer en su *Viaje por Andalucía y Portugal en 1782*, habiendo sacado tambien copia de esta otra dedicacion en 1773 el inglés D. Francisco Cárter, quien la publicó en su *Viaje de Gibraltar á Málaga*, y antes la trasladó íntegra D. Luis José Velazquez en sus *Memorias históricas de esta ciudad* y en su *Viaje de España*. M. SS., ambos conservados en su Archivo por nuestra Academia.

La fotografía que distinguimos con el número III es una columna miliaria de un metro cinco centímetros de diámetro, en la cual se hallan grabados los nombres del *Emperador Cesar, hijo del Divo Severo Pio, nieto del Divo Marco Antonino, biznieto del Divo Antonino, segundo biznieto del Divo Adriano, tercer biznieto del Divo Trajano Pártico y cuarto biznieto del Divo Nerva, Marco Aurelio Antonino, Pio, Feliz, Augusto, Pártico Máximo, Británico Máximo, Germánico*..... El resto no puede leerse por estar el mármol carcomido.

En la fotografía que hemos marcado con el número IV se manifiesta á la vista un pié gigantesco, como que mide 83 centímetros de largo por 39 de ancho, su talon 25, su empeine 99 en circuito y su suela 5 de alto.

Un eruditísimo compañero nuestro de Academia, cuya com-

petencia superior en materias artísticas y arqueológicas nadie puede ménos de reconocer con singular complacencia, á ruegos del que esto escribe seha servido comunicar por su conducto al donante las siguientes observaciones, que con permiso de ambos me atrevo á reproducir, seguro de satisfacer con ellas de la mejor manera posible, los deseos de nuestra docta corporacion, significados por su digno Presidente:

«El pié colosal de mármol blanco existente en la quinta de la Concepcion del Sr. Loring, y cuya fotografía ha remitido á la Academia de la Historia (juntamente con las de algunos interesantísimos fragmentos de estátuas y bajo-relieves) el Sr. Guillen Robles, abre campo á varias conjeturas de interés arqueológico.»

«Ofrécese como primera consideracion, que la estátua colosal (de que este pié procede probablemente) no fué obra de la buena época de la escultura antigua. La fotografía no consiente emitir juicio seguro acerca de su forma; pero por lo que de esto se colige, aparece evidente que la estátua fué obra de cincel bastardo. Los dedos de este pié se marcan de un modo poco correcto en el *cálceus* ó borceguí que le cubre; y por otra parte el adorno de ramaje que este calzado ofrece acusa al primer golpe de vista una derivacion enteramente oriental, y aun del Bajo Imperio. Son *fólias bizantinas*, á no dudarlo, los que constituyen ese ramaje. Semejante adorno es completamente extraño al arte romano del buen tiempo; y de consiguiente hay cierto fundamento para conjeturar si podría ese pié haber pertenecido á la estátua de algun patricio insigne, de los que habían ejercido magistratura, y que tenían, por lo tanto, el derecho de calzar el *mulleus* ó botin, ya rojo, ya color de violeta, erigida en la costa bética en el siglo en que los imperiales bizantinos estuvieron apoderados de ella.»

«Considerado despues ese calzado en sí mismo, se ve claramente, más que lo que es, lo que no es. No es la *crépida*, ni la *sólea*, ni el *sandalium*, ni la *baxa*, ni las *sculponeae*, ni el *diabathrum*, ni la *carbatina*, ni el *endrómis;* que estos diferentes calzados dejaban todos descubierta una parte del pié. No es tampoco el *socus*, ni las *gallicae* ó zapatos galos, porque el calzado de

esta especie no cubría el tobillo, y el de nuestro pié colosal le cubre. Podrá dudarse si éste es el *phaecascium* ó zapato blanco de los sacerdotes de Grecia y Alejandría; y aun podría ser verosímil, dado el saliente que se percibe en la caña del pié, resto probable de un pantalon al uso persa y de otras regiones orientales, que el calzado que nos ocupa fuese un *cothurno* ó una *zancha*, botin alto que llevaban bajo los pantalones en aquellos países.»

«Si esta conjetura pareciese aceptable, lo mismo que la *zancha* podría aspirar á hallarse representado en el gigantesco pié que tenemos á la vista, el *pero*, calzado elegante, alto como el cothurno, y el ἀρβύλη ó medio botin, que remataba en la caña del pié, cubriendo el tobillo.»

«Estos breves apuntes ofrece á la consideracion del señor D. Francisco Guillen Robles, su afectísimo amigo.—*P. de Madrazo.*—Madrid, 23 de Febrero 1882.»

Por nuestra parte nos decidimos á aceptar como lo más probable la última conjetura de nuestro muy querido é ilustrado compañero, y habiéndonos advertido posteriormente el Sr. Guillen de que este pié colosal no muestra señal en su planta de haber estado adherido á ninguna parte, cosa absolutamente precisa para sostener una estátua, mucho más siendo de las proporciones que deben suponérsele, dudamos si admitir la opinion del Sr. Berlanga, quien cree fuese un pié votivo, é indudablemente romano, pero posterior á la época de los Antoninos.

En nuestro concepto pudiera considerársele de más bajo tiempo, partiendo en descenso del imperio de Alejandro Severo, cuando menos hasta Diocleciano, en cuyo espacio dominó mucho en Occidente el gusto y aficion á los adornos orientales, á causa de las continuas guerras con Partos, Dacios, Persas, Armenios y demás pueblos de aquellas regiones, como sus tipos se procuraban representar en los arcos de triunfo, á la vez de introducirse sus ritos, divinidades y sacerdotes entre los ya infinitos del culto pagano.

Tambien pudiera suponerse que el coloso no se hallase colocado precisamente de pié derecho, descansando sobre ambas plantas, sino que estuviese sentado; de modo que el resto hoy descubierto se encontrase adherido á la pierna, y ésta descansada, ó

tal vez unida con el sitial, cuyo supuesto hace más natural el desprendimiento de aquél, y verosimil el que aparezca aislado, sin indicio de union por la parte inferior, pero sí por la superior ó garganta del pié.

Las tres copias fotográficas que distinguimos con los números V, VI y VII, representan otros tantos torsos de estátuas sin cabezas ni piernas, las tres de gran tamaño, pues la primera mide 1 metro casi de alto por 70 centímetros de ancho; la segunda, 90 centímetros de alto por 53 de ancho, y la tercera (que parece sentada ó como encogida en la fotografía), 66 de alto por 54 centímetros de ancho; cuyas proporciones, dadas las que á los demás miembros deben señalarse, las hacen mucho mayores del natural, supliendo los que á cada una faltan, sobre todo á la última, cuyos detalles no se perciben de una manera clara, sin duda por estar más destruida que las otras dos anteriores.

La primera muestra ser el torso de una estátua varonil, revuelta en la amplia toga, ó *toga fusa*, que pudo ser *praetexta*, pues los escultores se curaban poco de figurar en ella las bandas de púrpura, á no ser en las estátuas *policromas* ó en las *acrólitas*, como tampoco solían marcar las fajas de la túnica, ya fuese esta *laticlavia* ó *angusticlavia;* debiendo, sin embargo, en el presente caso, distinguírsela bajo el doble *sinus* que forma la toga, cuya curva, descrita á la manera de la del *valteus* ó *tahalí*, se vé bien determinada.

El segundo torso no puede asegurarse si es de hombre ó de mujer, ni si fuese *palio* ó *toga* en la que se halla envuelto; y del tercero nos permitiríamos afirmar ser de hembra la figura, pero no si *tunicata* ó *stolata*. De tal modo aparecen sus pliegues confundidos, y en las tres estatuas resultan amanerados de tal suerte, que sin duda corresponden todas ellas al cuarto siglo, ó sea á la época Constantiniana.

La última fotografía, que señalamos con el número VIII, es la de un sepulcro descubierto entre el pueblo de Casariche y el de Puente Genil, ó Puente de Don Gonzalo, situados ambos en la línea férrea de Málaga á Córdoba. El frente en ella representado se vé dividido en dos compartimientos formados, por tres pilastras ó columnas corintias é istriadas, con su basa y plinto, sos-

teniendo un arquitrabe, al cual sirven de adorno unas hojas de aguas, apareciendo pendientes de aquél en el compartimiento de la derecha dos *encarpas* ó festones de frutas y flores muy toscas, revueltas á manera de *serta* ó guirnalda στέμματα, con su *vitta* ó cinta, que las sujeta, colgando en el centro de un gran clavo *(clavus trabalis* ó *tabularis)*, y de los ángulos formados entre los capiteles y el arquitrabe. Bajo de cada *encarpa* se hallan sentados en sendas cátedras dos personajes, que desarrollan á la vez con ambas manos dos volúmenes ó códices, como mostrándolos el uno al otro respectivamente; y junto al de la derecha, que parece barbado, y apoyando los piés en un escabel ó escaño *(scabellum, scannum)* en señal de mayor dignidad, se distingue un *scrinium* ó *capsa* colocada sobre una *mensa* ó *tábula*, y en aquella se perciben otros códices ó volúmenes enrollados. En el compartimiento de la izquierda, que por su parte superior está roto y juntados luego algunos de sus pedazos, se encuentran tambien dos personajes, uno de pié y otro sentado en una simple silla, ó *sella*, sin respaldo, con el taburete ó escaño; y ambos claramente barbados: éste, que desarrolla su códice entre las dos manos, y aquél con el volúmen enrollado en la izquierda, extendiendo hacia el otro la derecha como en ademan de hablarle. Las cuatro figuras aparecen vestidas con túnicas cortas á la manera que las usaban primeramente los romanos, sin pasar más abajo de la rodilla, ó llegando sólo á media pierna; pues las más largas eran propias de las mujeres, y las más cortas de los centuriones ó soldados, como expresa Quintiliano. Aulio Gelio y San Agustin aseguran que entre los antiguos era indecoroso llevar los hombres túnicas talares y con mangas hasta las manos, añadiendo el último que en su tiempo, por el contrario, no era esto de tal modo considerado; pero así se entiende cuando se mostraban en público y andaban simplemente *tunicatos*, ó sea sin toga ni palio.

En el presente caso se comprende, bien que las personas se hallaban dentro de sus casas discutiendo ó conversando, y no es de extrañar el verlas con túnicas cortas y desceñidas *(tunica discinta)*, miéntras las largas iban *suscintas* ó ceñidas á la cintura, segun advierte Tertuliano, *cintu arbitrante suspenditis*. Llevaban, no obstante, ceñidos muchas veces de igual manera las

túnicas cortas, pues no era esta diferencia característica como entre la *dalmática* y la *stola*, tan peculiar de la matrona romana, cuanto la *toga* del ciudadano. Se usaban tambien sujetas á la cintura, la *subúcula*, la *exômis*, la *chiridota*, el *colobium*, el *peplum* y la *palla* de los galos, la cual, cuando fué prolongada hasta los talones por el emperador Marco Aurelio, á quien se refiere el *miliario* antes copiado, le hizo dar el nombre de Antonino *Caracalla*. Pero las túnicas (como todas las piezas que componían el *indutus*, ó traje cerrado é interior, por oposicion al *amictus* ó sobrepuesto) se gastaban además por duplicado en ocasiones; y así pudiéramos sospechar en la actual fuesen aquellas dobles, ó sobrepuestas de una especie de *paénula* ó *clámyde*, segun los pliegues que descienden á juntarse sobre el pecho desde los hombros.

De cualquiera modo que esto sea, todos los accidentes escultóricos de los relieves fotografiados patentizan que el sepulcro en cuestion es uno de los muchísimos reconocidos como cristianos en Roma y tantas otras ciudades de Italia y Francia, como igualmente en España, donde se han descubierto los célebres de la cripta de Santa Engracia en Zaragoza; los de Layos en Toledo y de Hellin en Murcia, trasladados á nuestra Academia de la Historia; los de Gerona, Barcelona, Tarragona y Valencia; el de Husillos en Carrion de los Condes; el de Astorga, traido al Museo Arqueológico de Madrid, y el de Briviesca, guardado en el provincial de Búrgos, áun cuando sea ya de más baja época; así como otros varios recogidos en nuestras iglesias, cláustros y monasterios, y destinados á sepulturas de santos y de reyes durante la Edad Media.

Por lo demás, la representacion simbólica de estos relieves con sus figuras alude ciertamente á las de Cristo con uno de sus apóstoles, ó á los dos principales, San Pedro y San Pablo en el acto de alguna explicacion ó conferencia, como lo demuestra la accion de desenvolver los volúmenes respectivos el uno á la vista del otro, ó la actitud perorante del segundo de aquéllos.

No hemos encontrado, sin embargo, ningun otro sarcófago cristiano en que la escena fuese enteramente igual á las dos de éste, no obstante de hallarse tan repetidas hasta la saciedad las que son más frecuentes en todos ellos, tomadas del antiguo y

nuevo Testamento, las cuales se hallan reproducidas y publicadas por los modernos tratadistas de iconografía religiosa, y señaladamente por el Padre Rafael Garrucci en su grande *Storia della Arte Cristiana*. Por tal motivo acrece la importancia de los relieves, cuya copia fotográfica nos ha remitido el Sr. Guillen, y cuyos asuntos ofrecemos de buen grado á la investigacion de nuestros eruditos compañeros, habiéndolos entre nosotros tan singularísimos y sagaces cual en Italia y Francia, como peritos en la adivinacion, que así puede llamarse, de estos recónditos misterios con que se figuraron los tipos místicos y simbólicos durante los cinco primeros siglos de propagacion del cristianismo.

No menos que tales relieves, obra indudable del quinto, son interesantísimos para la historia artística y arqueológica de los anteriores, las demás esculturas y antigüedades, algunas de tan alta estima é inmensa valía como las tablas de bronce antes indicadas, que adquiridas todas y conservadas por sus generosos poseedores, forman hoy el bello y rico conjunto, al cual se ha dado el nombre de Museo Loringiano en la deleitosa y pintoresca hacienda de la Concepcion.

Por ello el informante tiene la honra de proponer que, habiéndose ya acusado el recibo con las debidas gracias al Sr. Guillen y Robles por su expresiva donacion, pudiera trasladársele el contenido de este informe, si mereciese ser aprobado, en muestra de la especial consideracion y aprecio con que aceptaba su ofrenda esta Real Academia; la cual, no obstante, acordará como siempre lo que fuere más oportuno y conveniente.

Madrid, 31 de Marzo de 1882.—*Manuel Oliver y Hurtado.*

III.

UN LIBRO DEL SEÑOR QUADRADO.

Por encargo de nuestro dignísimo Sr. Director accidental, presentaré en breves palabras á la ilustrada consideracion de nuestra Academia, el dictámen que abrigo sobre los dos volúme-